



**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

**ANUNCIO**

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones/subsanaciones al Anuncio de la lista provisional de personas admitidas/excluidas, la Comisión de Selección encargada del proceso selectivo convocado para la creación de una Bolsa de Empleo de **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS con destino funcional para el Servicio de Control De Plagas** al objeto de dar cobertura a las necesidades de personal temporal en la Excm. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases de la Convocatoria fueron aprobadas por Resolución de la Presidencia núm. 1022, de 7 de abril de 2025 y publicadas en el B.O.P. de Huelva núm. 70, de 11 de abril de 2025, hace pública:

**1.- La Lista Definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:**

**Admitidos/as**

- 1.- Correa Núñez, Ignacio
- 2.- Del Arco Osuna, María Del Mar
- 3.- García Infante, Manuel Jesús
- 4.- García Jauregualde, Antonio José
- 5.- García Jauregualde, Salvador
- 6.- Gómez Quintero, Juan
- 7.- Lino Vidal, José Eugenio
- 8.- Ojeda Soria, Víctor
- 9.- Pulido Domínguez, Manuel

**Excluidos/as**

	<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Motivo de Exclusión</b>	<b>Breve Descripción</b>
1.-	Carrasco Flores, Francisco José	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, h, de las Bases de la Convocatoria.	LICENCIA DE NAVEGACIÓN O TITULO DE PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB) – Base 3.3 la obtención está fuera de plazo.
2.-	Díaz Rivas, Francisco Javier	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, h, de las Bases de la Convocatoria.	LICENCIA DE NAVEGACIÓN O TITULO DE PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB) - NO PRESENTADO
		Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, e, de las Bases de la Convocatoria.	TITULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA O TITULACIÓN EQUIVALENTE - NO PRESENTADO
3.-	Fernández Rodríguez, David	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, f, de las Bases de la Convocatoria.	PERMISO DE CONDUCIR B - NO PRESENTADO
		Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, h, de las Bases de la Convocatoria.	LICENCIA DE NAVEGACIÓN O TITULO DE PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB) - NO PRESENTADO

**Excm. Diputación Provincial de Huelva**  
 Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI	Fecha	03/06/2025 15:01:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO JESUS BENITEZ RUFINO		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI	Página	1/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

		Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 - NO PRESENTADO (*)
4.-	Gabiño Domínguez, Rafael	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 - NO PRESENTADO
5.-	Labrador Martín, Alberto	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 – En la convocatoria del Procedimiento presenta la admisión de oficio por la J.A. a su solicitud de participación en la convocatoria del procedimiento de acreditación de competencias.
6.-	Ramos Rodríguez, Ana	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, a, de las Bases de la Convocatoria.	DNI - NO PRESENTADO
		Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 - NO PRESENTADO
7.-	Ruiz Orta, Heliodoro	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 - NO PRESENTADO
8.-	Solis Medina, Juan	Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA, 1º, g, de las Bases de la Convocatoria.	CAPACITACIÓN PARA REALIZAR TRATAMIENTO BIOCIDAS- PLAGUICIDAS TIPOS DE PRODUCTO 18 - NO PRESENTADO

(\*) Es necesario acompañar el Anexo XI: Certificación académica oficial para la obtención del título de formación profesional.

A las personas excluidas con carácter definitivo se las tendrán por desistidas en este proceso, por no haber subsanado en tiempo y forma los motivos de exclusión por los que fueron provisionalmente excluidas.

**2.- Fecha de realización del Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos:**

La Comisión de Selección acuerda como fecha de realización del **Ejercicio Teórico-Práctico de Conocimientos** el próximo día **13 de junio de 2025**, a las **10:30 horas** en **La Capilla del Área de Desarrollo Local y Proyectos Europeos (antiguo Hospital Psiquiátrico)**, sita en el **Complejo Vistalegre, Crta. A-500, km 1,3 de Huelva**.

Las personas declaradas admitidas deberán personarse para la realización del ejercicio Teórico-

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
 959 494 600  
 959 494 600  
 [info@diphuelva.es](mailto:info@diphuelva.es)  
 [www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI	Fecha	03/06/2025 15:01:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO JESUS BENITEZ RUFINO		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI</a>	Página	2/3





**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
D HUELVA**

Práctico de Conocimientos, provistas del DNI o de cualquier otro documento que acredite su personalidad.

Dicho ejercicio estará relacionado directamente con las funciones del puesto y sobre el temario establecido en el Anexo I de las Bases de la convocatoria. Éste estará compuesto por dos partes (una teórica y otra práctica).

a) Parte teórica: Consistirá en la resolución por escrito de preguntas cortas concretas relacionadas directamente con las funciones propias del puesto y el temario reseñado en el Anexo I de las Bases.

La puntuación máxima en esta parte será de 4 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 2 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

b) Parte práctica: Consistirá en la resolución por escrito de un supuesto práctico, relacionado con las funciones del puesto, así como con el mencionado temario. La puntuación máxima de esta parte será de 6 puntos, debiéndose obtener un mínimo de 3 puntos en la misma para superar el ejercicio teórico-práctico de conocimientos.

El ejercicio de carácter teórico-práctico será calificado de 0 a 10 puntos, y estará determinado por la suma de las puntuaciones otorgadas a cada persona aspirante en cada una de las partes del mismo.

Para la superación del ejercicio será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, siempre que se haya alcanzado el mínimo aludido en cada una de las partes del mismo, otorgándose para su realización un tiempo máximo de 1 hora y 30 minutos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**Excma. Diputación Provincial de Huelva**  
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva  
959 494 600  
959 494 600  
info@diphuelva.es  
[www.diphuelva.es](http://www.diphuelva.es)

Código Seguro de Verificación	IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI	Fecha	03/06/2025 15:01:24
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	ANTONIO JESUS BENITEZ RUFINO		
Firmante	FATIMA ISABEL PEREZ FERNANDEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7SFXJ6L7RZTXZY7VA4IBJEEI</a>	Página	3/3

